

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3385**

En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de setiembre del año **dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y del Director, economista Washington Ribeiro. El Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra, se encuentra en uso de licencia ordinaria.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3384 de 5 de setiembre de 2018.***

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por los señores Directores presentes.

***II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/1/2018 de 10 de setiembre de 2018).***

Se informa que, con fecha 10 de setiembre de 2018, el señor Presidente adoptó la resolución P/1/2018 referida a la modificación del proyecto de Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal de Cuentas. Se ratifica la mencionada resolución.

***III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Juan Pablo Bazerque - Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I - Estudios de Regulación Financiera (GEPU 56) de la Intendencia

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

de Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de prórroga.

2) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo de Jefe de Departamento I - Supervisión Financiera (GEPU 56) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 211 y 212, respectivamente.

***IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.***

1) Auditoría Interna - Inspección General - Resolución RR-AIIG-2018-4 de 5 de setiembre de 2018 - Protocolos correspondientes a "Careos", "Sumario Administrativo" y "Recursos Administrativos" - Modificación. (2009-50-1-4447)

2) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-1638)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 1), toman conocimiento que las modificaciones correspondientes a las normas reglamentarias referidas en el dictamen de la Asesoría Jurídica de fojas 185 a 197 del expediente N° 2009-50-1-4447, se encuentran en proceso de elaboración. En virtud de ello, exhortan a dar cumplimiento a lo dispuesto en sesión N° 3290 de 15 de noviembre de 2016, en lo pertinente, elevando la propuesta conjunta con la referida Asesoría antes del 31 de octubre de 2018.

***V) Asuntos fuera del orden del día.***

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1) Servicio de asistencia funcional in-situ para el sistema informático K2B - Propuesta de contratación. (2009-50-1-4337)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 213.

2) Departamento Oficial de Cumplimiento – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Jefa de Departamento durante licencia reglamentaria entre el 17 y 26 de setiembre de 2018. (2018-50-1-0243)

3) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-0779)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 3) acuerdan, en virtud de valoraciones relativas al gobierno corporativo institucional, que la desconcentración propuesta en el proyecto normativo – actualmente en consulta pública - debe recaer en la Gerencia de Política Económica y Mercados.

4) Cincuentenario del Banco Central del Uruguay - Billete conmemorativo – Lanzamiento.

Los señores Directores acuerdan realizar una conferencia de prensa el día 13 de setiembre de 2018 para el lanzamiento del billete emitido en conmemoración del cincuentenario del Banco Central del Uruguay, así como entregar un acrílico del mencionado billete a los integrantes del Comité Ejecutivo de Dirección.

El señor Presidente informa que hará uso de licencia ordinaria entre el 17 y el 21 de setiembre de 2018.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la

---

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

CC: B201 | PP: CP

**Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta**    **Fecha: 20/09/2018 15:27:07**  
**Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan**    **Fecha: 20/09/2018 17:28:06**  
**Firmante: Mario Esteban Bergara Duque**    **Fecha: 25/09/2018 14:57:01**

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

Alfredo Allo  
Gerente de Área

Elizabeth Oria  
Secretaria General

Mario Bergara  
Presidente